PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD PERSONAL Houston Area Women's Center Ending domestic and sexual violence for ALL



PLANEAMIENTO DE SEGURIDAD PERSONAL

<u>El abuso doméstico,</u> también llamado violencia doméstica, violencia en la pareja íntima o violencia intrafamiliar, es un ciclo de conducta abusiva en cualquier relación, que una persona utiliza para ganar o mantener poder sobre otra persona a través del miedo o la intimidación y que usualmente incluye la amenaza o el uso de violencia.

El abuso puede tomar varias formas que incluyen la violencia física, sexual, emocional, psicológica, económica, espiritual y/o el acoso.

Dejar una situación de abuso puede ser el momento más peligroso para una víctima/sobreviviente de violencia doméstica. Su seguridad y su bienestar deben ser de máxima importancia. Es aconsejable que no comparta este plan con su abusador/a. Es importante notar que no es necesario contar con documentación y/o estatus migratorio cuando se está buscando refugio de emergencia a través del Centro de Mujeres del Área de Houston (HAWC). Si usted se encuentra en peligro inmediato, llame o envíe un texto al 911.

Para obtener un plan de seguridad personalizado, que considere sus propias circunstancias y necesidades, contacte a un consejero o consejera a través de nuestra línea de crisis (Hotline) las 24 horas o mantenga un chat en vivo a través de www.hawc.org.

Hoy en día, la tecnología ha aumentado la capacidad de los abusadores para acosar y hostigar a sus víctimas. La posibilidad de localización y seguimiento en sus teléfonos, computadoras y tabletas móviles puede darle acceso al abusador a su buscador, a su historia de movimiento, así como a su ubicación actual. Los aparatos electrónicos también almacenan la historia, uso y actividad de su buscador. Si usted elige "Safety Exit" (Salida Segura) para salir de la página de HAWC, esta no aparecerá en su historial de búsqueda.

HACER UN PLAN

El planeamiento de la seguridad puede ayudar a reducir el riesgo de los futuros daños infringidos por el abusador. Se sugieren las siguientes estrategias para ayudar a identificar medidas de protección personales (y para sus niños) cuando está experimentando cualquier tipo de abuso y está dispuesta/o a dejarlo. Recuerde que no está sola/o, que usted no tiene la culpa del abuso y que no merece permanecer en una relación abusiva.

ANTES DE LOS ACTOS DE ABUSO

A continuación, enumeramos consideraciones para su seguridad si usted le teme a su pareja o si su pareja ha abusado de usted en el pasado.

CONSIDERE:

- ¿Qué ha funcionado anteriormente para mantener su seguridad?
- ¿Qué es lo que más le preocupa en cuanto a su seguridad (y la de sus niños/as)?
- Si usted se va de su casa, ¿hay alguien que pueda quedarse con ellos/as?

ACTÚE

- Mantenga sus llaves y su bolsa/cartera cerca de la puerta por la que usted sale más frecuentemente.
- Tenga siempre su celular cargado.
- Solicite una orden de protección si el abuso ha ocurrido en el pasado y puede ser que ocurra nuevamente.
- Haga copias de los documentos más importantes como las órdenes de protección o de custodia y póngalas en un lugar seguro.
- Comparta las copias de las órdenes de protección con sus empleadores, escuelas, etc.
- Estacione su vehículo mirando hacia la calle y conserve el tanque de gasolina lleno.
- Hable con un vecino en quien confíe e infórmelo de la situación de abuso (sobre las órdenes de protección si es necesario); pídale que llame al 911 si la situación de violencia ocurre.

- Hable con su empleadora del abuso y de las órdenes de protección de las que debe estar enterado/a, si las hay.
- Si usted cree que su abusador/a está revisando su computadora, trate de encontrar una a la que no tenga acceso para mantener su privacidad.
- Utilice la función privada del buscador tanto en su computadora como en su teléfono para que sus búsquedas no sean accesibles.
- Si es seguro separe los ingresos extra (no importa cuán pequeños sean) en un lugar escondido o privado.
- Proteja su número de Seguro Social y el de sus hijos/as paralizando su crédito, para prevenir el mal uso del mismo, y revise sus reportes de crédito con regularidad.

DURANTE LOS ACTOS DE ABUSO

Su seguridad es la prioridad durante los actos de abuso. Debajo enumeramos lo que debe considerar si sucede.

- Si es seguro y posible hacerlo llame o envíe un texto al 911.
- Aléjese de las armas u objetos afilados.
- Confíe en su juicio e instinto para protegerse (y a sus hijos/as) hasta que todos estén a salvo.
- Llame a la policía si su pareja viola una orden de protección.
- Reúna los documentos importantes y también los medicamentos que necesiten, sólo si puede salir con seguridad y el tiempo lo permite.



DESPUÉS DE LOS ACTOS DE ABUSO

Salir de una situación violenta y abusiva no siempre significa ganar en seguridad. Si usted ha conseguido salir con éxito, debe considerar lo siguiente para mantenerse lo más seguro/a posible. Recuerde que siempre puede consultar con uno de nuestros consejeros para hablar de un plan de seguridad personalizado.

- Busque atención médica si ocurrió un acto de violencia física o sexual. Por ejemplo, ciertas medicinas para prevenir el HIV (VIH) son efectivas solamente se consumen en las siguientes 72 hs. (3 días).
- Comuníquese con un ser querido o una de sus amistades para obtener apoyo emocional y/o si siente la urgencia de volver a su anterior situación potencialmente peligrosa.
- Solicite una orden de protección si el abuso ha ocurrido en el pasado y es posible que ocurra nuevamente.
- Proteja su domicilio utilizando una casilla de correo (P.O. box) y el Programa de Confidencialidad de Domicilio de Texas (<u>Texas</u> <u>Address Confidentiality Program</u>).
- Para mantener su información confidencial, no comparta su nombre completo o sus números de teléfono al hacer compras o crear cuentas.
- Documente todos los incidentes de violencia, abuso y acoso.

DESPUÉS DE LOS ACTOS DE ABUSO CONTINUARON...

- Reúna evidencia cuando sea posible (por ejemplo, fotos de abuso físico, fotos de pantallas, récords de llamadas telefónicas, textos, exámenes forenses, etc.)
- Mantenga una documentación clara de los gastos hechos al abandonar la relación, de ese modo podrá recibir compensación por ellos más tarde.
- Abra nuevas cuentas financieras, por ejemplo, una cuenta de cheques o tarjetas de crédito en las
- que sólo figure su nombre.
- Cambie todos sus números de identificación personal (PINs) y sus depósitos directos.
- Regístrese en <u>VINE</u> si su abusador/a ha sido arrestado/a para poder hacer el seguimiento de su progreso.
- Informe a su consejero/a de cualquier cambio en su información de contacto.

PROTEJA SU TECNOLOGÍA

- Utilice códigos para congelar la pantalla de su teléfono o computadora para que los demás no puedan acceder a ellos.
- Cubra las cámaras incorporadas cuando no estén en uso para que no se pueda acceder a ellas.
- Anule el servicio de localización en los teléfonos celulares (incluyendo los de sus hijos/as) para prevenir que alguien rastree su ubicación.
- Busque sistemas de rastreo que puedan haber sido colocados en su automóvil o en sus pertenencias.
- Configure sus dispositivos electrónicos y sus cuentas en el modo "privado" para prevenir que los/las utilicen sin autorización.
- Desactive la capacidad automática para compartir y los enlaces automáticos (cloud, google, etc) en sus teléfonos y computadoras para incrementar la privacidad.
- Cambie su contraseña personal con regularida
- Periódicamente busque su nombre en las redes para revisar que no aparezca información personal que pueda identificarlo/la.

PARA CONSIDERAR EN CUANTO A SUS HIJOS/AS

Deben considerarse medidas de seguridad alternativas para los niños/as. Ajuste estas consideraciones al nivel de comprensión de ellos/as.

- Cree con ellos/as una palabra o una frase de seguridad.
- Enséñeles a dónde acudir y/o a quién llamar cuando usted use esa palabra o frase de seguridad.
- Practique un plan de escape con sus hijos/as.
- Tenga escondida ropa extra y necesidades básicas para ellos.
- Si solicita refugio empaque un objeto con significado sentimental para sus hijos/as.
- Encuéntrese con su abusador/a en un lugar Seguro (por ejemplo, una estación de policía o una estación de bomberos) durante las entregas de custodia.
- Hable con la escuela, la guardería o con sus cuidadoras o niñeras acerca de todas las restricciones legales y temas de seguridad concernientes a los niños/as y su abusador/a.



CONSIDERACIONES PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Hoy en día la tecnología que incluye programas espías (spyware) ha aumentado la capacidad del abusador/a para acosar y rastrear a sus víctimas. El mal uso y las acciones criminales pueden conducir al no deseado e inseguro descubrimiento de su ubicación, búsquedas en la red, uso de las redes, etc., por ejemplo, con los programas de rastreo. A continuación, enumeramos ciertas consideraciones electrónicas. Ajústenlas al nivel de seguridad necesario de su potencial abusador/a. Por ejemplo, si usted reside en este momento con su abusador/a preste atención a cualquier cambio que pueda causar alarma o daño.

- Configure sus dispositivos electrónicos y sus cuentas en el modo "privado" para prevenir que los/las utilicen sin autorización.
- Utilice códigos para congelar la pantalla de su teléfono o computadora para que los demás no puedan acceder a ellos.
- Cubra las cámaras incorporadas cuando no estén en uso para que no se pueda acceder a ellas.
- Anule el servicio de localización en los teléfonos celulares (incluyendo los de sus hijos/as) para prevenir que alguien rastree su ubicación.
- Ajuste la configuración de su teléfono con regularidad y preste atención a la posibilidad de que cambien si hay una actualización de rutina sin su conocimiento.
- Revise los aparatos electrónicos de sus hijos/as y sus sistemas de seguridad, regularmente, especialmente si han viajado o visitado al su abusador/a.



COSAS IMPORTANTES PARA RECORDAR

Si usted se encuentra en la necesidad de abandonar su casa y es seguro hacerlo, recuerde empacar lo siguiente:

- Un juego de llaves extra
- Dinero
- Números de teléfono
- Medicinas
- Evidencia del abuso (cualquier cosa que muestre que ha sido abusada/o)
- Un objeto de valor sentimental para los niños/as
- Documentación:
 - Licencia de conducir
 - Certificados de nacimiento
 - Tarietas del Seguro Social
 - Récord de la escuela
 - · Licencia matrimonial
 - Pasaporte
 - Certificados médicos
 - Órdenes de la corte
 - Testamentos
 - · Documentación financiera

Consideraciones para dispositivos electrónicos continuación

- Busque sistemas de rastreo que puedan haber sido colocados en su automóvil o en sus pertenencias o en las de sus niños/as.
- Desactive la capacidad automática para compartir y los enlaces automáticos (cloud, google, etc) en sus teléfonos y computadoras para incrementar la privacidad.
- Cambie sus códigos personales con regularidad en su teléfono, tabletas y computadora.
- Periódicamente busque su nombre en las redes para ver qué información aparece que pueda identificarla/lo.
- Mantenga su información privada, evite compartir su nombre completo, números de teléfono y direcciones en actividades comerciales y al crear cuentas.
- Consiga un nuevo celular con un número de teléfono diferente.
- Busque cámaras ocultas si sospecha que está siendo vigilado/a o grabado/a.
- Tenga cuidado al poner fotos en las redes sociales que puedan identificar su ubicación.
- Evite etiquetar su ubicación en las redes sociales.

Los servicios del Centro de Mujeres del Área de Houston (HAWC) pueden aumentar su independencia y su seguridad. Los consejeros/as del Centro están disponibles las 24 horas del día, siete días a la semana, los 365 días del año en el 713-528-2121 o mantenga un chat en vivo con un consejero en www.hawc.org. Si utiliza la opción de salida segura ("Safety Exit"), la búsqueda el sitio de su historia de búsqueda.